

#### A) NOTAS DE DESGLOSE.

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.

Refleja los saldos al 30 de Junio de 2015, de los grupos de Activo, Pasivo y Hacienda/Patrimonio como resultado de las operaciones realizadas.

Activo

Efectivo y Equivalentes: \$ 339, 937,14

a) La cuenta de efectivo y equivalentes se encuentra integrada por los siguientes conceptos:

Cuenta	Cuenta	Descripción	Bancos
Hsbc	4030371173	Servicios Personales	47.074.11
Santander	65501811611	Gasto Corriente	141,155,45
Banregio	190009300019	Gasto Corriente	56,912.02
Total			\$245,141.58

b) La cuenta de Inversiones Temporales por hasta tres meses se encuentra integrada de la siguiente manera:

Concepto	Cuenta Clabe	Descripción	Bancos
Cl Banco F/000168	155432	Inversion diaria	74,790.49
Cl Banco F/000168-0	01418000010131273	Inversion diaria	5.06
Subtotal Bancos			\$74,795.56

El fideicomiso F/000168 es la cuenta por la que se reciben los recursos propios que se generan y de ahí se distribuyen a la cuenta de cheques de La Operadora mediante instrucciones de pago, la cuenta F/000168-0 es una cuenta alterna que se abrió exclusivamente en el 2012 para recibir un recurso federal de CONACYT para un proyecto de la ciudad del conocimiento el cual ya fue terminado, al momento no se ha cancelado la cuenta en la cual hay un saldo de \$5.07, las dos cuentas son de inversión diaria.

- c) Depósitos de fondos de terceros en garantía \$20,000.00
- 2. Derechos a recibir efectivo y equivalentes: Por \$ 3,432,710.56 se encuentra integrado de la siguiente manera:

Cuentas por Cobrar:

Cuenta	Concepto	90 días	180 días	Menor a 365	Mayor a 365
1122-01	Gobierno del Estado de Sonora		4 1		2,412,628.32
1122-02	Deudores Diversos			1,020,082	
		Total	4	1,020,082	2,412,628.32

Referente al

denósito en

garantía por \$20,00.00 que se genero un depósito de fianza en el juicio de amparo de amparo bajo no. De expediente 473/2008 ante el juzgado segundo de distrito de Hermosillo, sonora, en relación al lote cd9, manzana 11-1 localizado en marina Bacochibampo en Guaymas, sonora.



- 3. Bienes Muebles, Infraestructura y construcciones en proceso.
- a) Bienes Muebles. Durante el periodo no se adquirió ningún bien mueble, la cuenta está conformada de la siguiente manera:

	<u> </u>	
Cuenta	Concepto	 Importe
1231-01	Terreno Cajeme Catastro 1800E2436195	\$42,013,000.00
1235	Construcciones en Proceso	 \$12,892,220.25
1241-1-51101	Muebles de oficina y Estantería	 1,716,400.87
1241-1-51901	Otro mobiliario y Equipo de Administración	 613,906.09
1241-3-51500	Equipo de Computo	593,464.22
1244-1-54101	Equipo de Transporte	350,000.00
1293-1	Bienes en Comodato	118,496
	Total	 \$58,297,487.43

De la cuenta 1293-1 Bienes en comodato, se refiere a dos Televisiones plasma marca Pioneer de 42" otorgadas en comodato a la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones según contrato firmado por el periodo del 16 de Mayo del 2014 al 16 de Mayo de 2015.

b) Bienes Intangibles. Corresponden a equipo de software de Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental y Antivirus de acuerdo a la siguiente descripción:

1251-0-59101	Licencia Antivirus	2,981.20
1251-0-59101	Sistema SACG6	20,000.00

c) Depreciación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Bienes Muebles. Para dar cumplimiento a lo establecido por el CONAC se realizó la depreciación de los bienes de acuerdo al método de la línea recta.

Cuenta	Concepto	% de	Depr. acumulada
		depreciacion	
1263-1	Depreciación Acumulada de Muebles de Oficina y Estanteria	10	2,197,502.44
1263-4	Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	20	349,999.00
1263-8	Depreciación de Equipo de Computo	33	591,720.69

Intangibles. Amortización Acumulada de Licencias.

N. ANDERSON

Cuenta	Concepto	Amort. acumulada
1265-4	Amortización acumulada de Activos Intangibles	1,739.03



~ (PESOS)

## 4. Cuentas por pagar a corto plazo integrada por los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Proveedores	600,102.60
Contratistas por obras publicas	1,571,509.00
Retenciones y Contribuciones	2,700,190.54
Otras cuentas por pagar	605,970.16
Total	5,477,772.30

La cuenta de retenciones y contribuciones está conformada por el adeudo pendiente que tiene el gobierno del estado con el ISSSTESON. El rubro de contratistas por obras públicas es lo que quedo pendiente de pago al proveedor Torynor S.A. de C.V. derivado del contrato de Construcción de Línea de abastecimiento de agua correspondiente a la primera fase del proyecto denominado Ciudad del Conocimiento. El rubro de Otras Cuentas por pagar, corresponde a una retención de nomina que realiza la Secretaria de Hacienda y la cual paga directamente.

## 5. Hacienda Pública/Patrimonio contribuido se integra de la siguiente manera:

Patrimonio contribuido	Importe
Aportaciones	\$45,404,768.18

Se encuentra representado en mayoría por los bienes de activo fijo donados y adquiridos.

## 6. Hacienda Pública/Patrimonio Generado.

Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro). El importe de la cuenta representa la confrontación de los ingresos con los egresos ocurridos en el periodo.

## Resultado de Ejercicios Anteriores.

Patrimonio Generado	Importe
Resultado del Ejercicio (desahorro)	-486,312,52
Resultado del Ejercicios Anteriores	9,493,427.00
Total	\$9,007,114.48

#### 2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES.

Informa el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio que se genero durante el periodo. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras perdidas.

## 1. Las notas que integran los ingresos son las siguientes.

Ingresos		 Importe
Ingresos de Gestión	,	197,395.09
Transferencias, asignaciones y subsidios		3,702,001.98
Total		\$3,899,397.07

Los Ingresos de Gestión corresponden a los rendimientos generados por los Fideicomisos F/000168



Los Subsidios corresponden a los recibidos por parte del Gobierno del Estado durante el ejercicio 2015 para capitulo 1000.

2. Las cuentas contempladas en los gastos son las siguientes:

Concepto	Importe
Servicios Personales	3,776,017.53
Materiales y Suministros	28,352.04
Servicios Generales	581,340.02
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	0.00
Total	\$4,385,709.59

## 3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO.

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos durante el ejercicio, a la fecha no se han realizado ajustes o modificaciones al Patrimonio Contribuido y/o Generado.

1. En la cuenta de patrimonio generado se acumulan los resultados de ejercicios anteriores y se integran de la siguiente forma:

Patrimonio Contribuido		-21	\$45,404,768.18
Resultado del Ejercicio anteriores	~		9,493,427
Resultado del ejercicio			-486,312.52
Otras Variaciones de la Hacienda Publica			0

#### 4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.

Revela en forma detallada las variaciones de las cuentas patrimoniales en el periodo, clasificando por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de flujo de efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	Saldo Inicial	Saldo Final
Efectivo	0.00	
Hsbc	47,074.11	47,074.11
Santander	21,842.34	141,155.45
Banregio	6,561.06	56,912.02
The New York	74,559.81	74,790.49
Depositos en Garantia	20,000.00	20,000.00
Total Efectivo	170,037.32	339,932.07

2. En el Segundo Trimestre no se ejecutaron Obras.



3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios.

Concepto	Ejercicio 2015
Ahorro/Desahorro antes de rubros	-486,312.52
extraordinarios	
Movimientos de partidas ( o rubros ) que	
no afectan el efectivo	
Depreciación	
Amortización	
Incremento en las provisiones	
Incremento en inversiones producido por	
revaluación	
Ganancia/perdida en venta de propiedad,	4.4
planta y equipo	
Incremento en cuentas por cobrar	
Partidas extraordinarias	
Flujos Netos de Efectivo por actividades de	
operación	
A 1 1.	

- 4. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.
- a) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables.

	Presupuestarios	Defending Lagran	\$3,899,397.07
.:	(MAS)	٠	•
	2. Ingresos contables no		\$
	presupuestarios		•
	Incremento por variación	\$	
٠,	de inventarios	√ • i	
	Disminución del exceso		
÷	de estimaciones por	\$	
	pérdida o deterioro u		
	obsolescencia	·	
Ì	Disminución del exceso	\$	
	de provisiones	•	
ž	Otros Ingresos y	ar - \$r	
	beneficios varios	<b>-</b> ***	
*	Otros Ingresos contables	\$	
	no presupuestarios	. •	
	(MENOS)		
1	3. Ingresos		•
٠	presupuestarios no	400 3400	*
į	contables _	*, ** * *	-
1	Productos de capital	\$	
1	Aprovechamientos de	-	
	capital	. •	
ı	Ingresos derivados de		,
	financiamientos	•	
١	mandamientos	•	l l



Otros Ingresos presupuestarios no	\$		
contables	•		
4. Ingresos Contables (4= 1 + 2 - 3)			\$3,899,397.07

b) Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

1. Total de Egresos Presupuestarios			\$4,3	85,709.59
(MENOS)	. "			
2. Egresos Presupuestarios no contables		** .		0
Mobiliario y equipo de administración		\$0		
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		\$0		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		\$0		
Vehículos y equipo de transporte		\$0		1
Equipo de defensa y seguridad	٠.	\$0		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		\$0		
Arctivos biológicos		\$0		
Bienes inmuebles		\$0		
Activos intengibles		\$0		i sana Harita
今日製造 (1963年)		\$0		e e e lege
Obra pública en bienes propios		Ψ		en e
Acciones y participaciones de capital		\$0		
Compra de títulos y valores		\$0		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros		\$0		
análogos Provisiones para contingencias y otras				140 110 110 110 110
erogaciones especiales		\$0	l	
Armonización de la deuda pública		\$0	. " 	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		\$0		
Ofros Egresos Presupuestales No Contables		\$0	l	٠
Tresapaestales No Contables		Ψ		
(MAS)				e agen.
3. Gastos contables no presupuestarios				0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	Ĭ	\$0.00		
Provisiones		\$0.00		* 3 
Disminución de inventarios		\$0.00		in the party of the control of the c



(PESOS)

	(現金) - 現立 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -			30
14.	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00		
	Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00		
	Otros gastos	\$0.00		
	Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$0.00		
37.		in the second se		
÷	4. Total de Gasto Contable (4= 1 - 2 + 3)			ikirei - Serian H mari pen
•		the State of the S	\$4,385,	709.59

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

#### Cuentas Contables.

No se manejan cuentas de orden contables de orden.

## Cuentas presupuestarias.

Later than 1 and 1	
Ley de Ingresos	
Estimada	19,719,101.00
Por ejecutar	15,819,703.939
Modificaciones a la Ley de	0.00
Ingresos	0.00
Devengada	3,899,397.07
Recaudada -	3,899,397.07
Presupuesto de Egresos	
Aprobado	19,719,101.00
Por Ejercer	15,333,391.41
Modificaciones al Presupuesto de	0.00
Egresos Aprobado	0.00
Comprometido	4,385,709.59
Devengado -	4,385,709.59
Ejercido	4,385,709.59
Pagado	3,819,464.13

Se autorizó un presupuesto para el presente ejercicio por la cantidad de \$19,719,101.00 mediante oficio No. DGA/052/15 el dia 28 Enero 2015.

## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA

## 1. Introducción.

Los Estados Financieros de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, proveen de información financiera a sus principales usuarios, la ciudadanía, a los administradores de la Secretaria de Hacienda que integran el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Sonora, a las Entidades Fiscalizadoras.

El objeto del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del ejercicio y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos.



(PESOS)

Los Estados Financieros de Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora son elaborados por la Dirección de Administración y Finanzas por medio del la Dirección de Contabilidad y formulado con sustento a las disposiciones legales, normas contables y presupuestales del Estado, con avances en el apego a los criterios de armonización que dicta la Ley de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodologías para la emisión de la información financiera.

## 2. Panorama Económico y Financiero.

Con respecto al entorno bajo el cual se desarrollaron las operaciones del Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado del Estado de Sonora se presentan bajo condiciones económicas poco favorables debido a que por motivos ajenos a la Operadora no se han alcanzado en su totalidad los Recursos Propios proyectados para al tercer trimestre además de que se está operando con menos recursos por parte de los que le competen aportar al Gobierno del Estado.

## 3. Autorización e Historia.

a) Fecha de Creación del Ente.

Impulsor, se crea mediante decreto del 28 de Febrero del 2005, como un Fideicomiso Público del Gobierno del Estado de Sonora, con personalidad Jurídica y patrimonio propio.

b) Principales cambios en su decreto de creación.

Decreto que Reforma y Adiciona el Artículo 6to del Decreto que autoriza la creación del Fideicomiso publicado en el Tomo CLXXXIII No.33 SECC.III el jueves 23 de Abril del 2009

Decreto que Reforma el Último Párrafo del Artículo 6to del Decreto que Autoriza la Creación del Fideicomiso publicado en el Boletín Oficial el día 9 de Marzo de 2010 en el Tomo CLXXXV

#### 4. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

El Fideicomiso Público denominado "Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora" tiene como misión primordial el ser un vínculo organizacional ágil y eficiente entre Gobierno e Instituciones Privadas para detonar proyectos de calidad mundial con el fin de desarrollar la Economía de Sonora y elevar el nivel de vida de sus habitantes. "Impulsor" nace para facilitar la atracción de inversionistas y agilizar la realización de los proyectos detonadores en el estado y lograr su auto sustentabilidad apoyada con la participación de la iniciativa privada.

- b) Principal Actividad.
- I.-Promover y ejecutar programas y proyectos estratégicos detonadores del desarrollo de las diferentes regiones del Estado, de fomento y fortalecimiento y ampliación de la infraestructura y equipamiento urbano, turístico, productivo, de servicios, carretera y de aquella que constituya condición indispensable para el desarrollo integral, en forma directa o a través de terceros, mediante la administración y aplicación de los recursos financieros que se le asignen y los que provengan de las aportaciones que realicen los sectores público y privado;
- II.-Realizar estudios, análisis e investigaciones que sean necesarios para el diseño y operación de los programas y proyectos y acciones estratégicos referidos en la fracción anterior;
- III.- Coordinarse con las dependencias y entidades estatales en la priorización del los programas, proyectos y acciones estratégicas a realizar, según las necesidades del desarrollo integral del Estado;
- IV.- Coordinarse con los gobiernos municipales para promover la ejecución de inversiones en obra pública y en desarrollo y ampliación de infraestructura prioritaria que requiera el desarrollo municipal y estatal;



(PESOS)

- V.-Contratar créditos en los términos de la ley de la materia para destinarlos al logro de su objeto y fines;
- VI.- aportar recursos para la realización de proyectos o programas a que se refiere la fracción anterior y diseñar esquemas para la recuperación de los mismos;
- VII.- Celebración de contratos de fideicomisos para la ejecución de proyectos y programas específicos que se determinen, en los que deberá garantizar la fiscalización y vigilancia sobre la operación de los mismos, asi como la correcta aplicación de los recursos que se les asignen.
- VIII.- Promover la participación de los sectores público, social y privado en la promoción y ejecución de los proyectos y programas, obra e infraestructura que realice La Operadora;
- IX.- Realizar las acciones necesarias tendientes a la operación de los recursos complementarios para impulsar la ejecución de los programas, proyectos y acciones estratégicas y prioritarias que son objeto de La Operadora;
- X.- Realizar los actos jurídicos que se requieran para el cumplimiento del objeto y fines de La Operadora.
- XI.-Celebrar convenios de coordinación y concentración con los sectores Públicos y privados para el logro y objeto y fines; y
- XII.- Los demás que le confieran las disposiciones legales aplicables.
  - c) Ejercicio Fiscal.

Las cifras contenidas en los Estados Financieros y que se mencionan en estas notas se presentan al 30 de Junio de 2015.

- d) Régimen Jurídico.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado.
- Ley No. 54 de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y de los Municipios.
- Ley No.113 del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal.
- Ley No.6 de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal.
- Ley No.156 de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.
- Reglamento de la Ley del Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Publico Estatal.
  - d) Consideraciones fiscales del ente; revelar el tipo de contribuciones que este obligado a pagar o retener.

Operadora de Proyectos del Estado de Sonora de conformidad con las leyes respectivas, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, ni de Impuesto Empresarial Tasa Unica, teniendo como obligación retener y enterar el Impuesto sobre la Renta retenido a los trabajadores, profesionistas y arrendadores personas físicas así como de exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se efectúen pagos a terceros y se esté obligado a ello en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Así mismo, el organismo no es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado que le es trasladado en la adquisición de bienes y servicios, el cual incluye como parte del costo de adquisición de dichos bienes o como parte de la erogación realizada.

Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal; el cual inicia operaciones en el año de 1975.

e) Estructura Organizacional Básica.



(PESOS)

El Manual de Organización contempla la estructura Orgánica que opera Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora, Su contenido contempla las funciones principales de las distintas aéreas que conforman la estructura orgánica y tiene por Objeto establecer la Organización y las Disposiciones que rigen el funcionamiento del mismo.

## 5. Bases para la preparación de Estados Financieros.

- a) Para la preparación de los presentes Estados Financieros se ha observado la normatividad emitida por el CONAC así como las disposiciones legales aplicables. Dicha normatividad fue aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera.
- b) La base de medición utilizada en el registro de las operaciones para la elaboración de los Estados Financieros es a costo histórico.

- c) Postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental aprobados por la CONAC.
- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

## 6. Políticas de contabilidad Significativas.

- a) Los presentes Estados Financieros se realizaron en base a los lineamientos establecidos por el CONAC, considerando a partir del 2015 el registro de las depreciaciones de activos así como la utilización de cuentas de orden presupuestarias para reflejar el movimiento del presupuesto eiercido.
- b) La Operadora no realizo operaciones en el extranjero.
- c) Los Estados Financieros no presentan registros de reservas.

## 7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgos Cambiarios.

Operadora de Proyectos Estratégicos del Estado de Sonora no cuenta con operaciones en moneda extranjera que representen algún riesgo cambiario.

#### 8. Reporte Analítico del Activo.

De los Activos registrados en los Estados Financieros de La Operadora, se registra la depreciación de los bienes inventariados, así como la amortización de los Activos intangibles. El cálculo y método de depreciación se encuentra detallado en el apartado anterior de Depreciación de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Cumpliendo con ello con el plazo para la aplicación a diciembre de 2014 según acuerdo publicado por CONAC el día 08 de Diciembre de 2013.



9. Fideicomisos, mandatos y análogos. No aplica.

10. Reporte de la recaudación.

Durante el primer semestre de 2015 se ha recaudado el 2% de los Recursos Propios proyectados, los cuales son \$197,162.70, de los Recursos Estatales que el Ente recibiría se recaudo el 43% de lo autorizado en el presupuesto lo cual asciende a la cantidad de \$3,702,001.98

11. Información sobre la Deuda y reporte analítico de la deuda pública.

Operadora de Proyectos Estratégicos no cuenta con ningún tipo de deuda contraída.

12. Calificaciones Otorgadas.

El Organismo no ha sido sujeto a ninguna calificación crediticia.

13. Procesos de Mejora.

El Organismo actualizara su Reglamento Interior y su Manual de Organización.

14. Información por Segmentos.

No se presenta información por segmentos.

15. Eventos posteriores al cierre.

No se cuenta con eventos posteriores al cierre.

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ING. OCTAVIO EZQUERRA DEL REAL Director General